



E. S. P. AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P
811.021.151-6

REINICIO No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 045-2022

CONTRATO DE OBRA No.	045-2022
CONTRATANTE	EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P
NIT	811.021.151-6
CONTRATISTA	UT CER 2022
NIT.	NIT 901.600.979-8
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN
C.C.	91.439.866 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN 28 CENTROS DE EDUCACION RURAL CER DEL MUNICIPIO DE YONDO
VALOR	CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$ 4.999.509.336,00)
DURACIÓN INICIAL	SEIS (06) MESES
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	25 DE JULIO DEL 2022
ACTA DE INICIO	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA INCIO	SEIS (06) DE MARZO DE 2023
VALOR PAGADO	\$ 00.00
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 00.00

Entre los suscritos a saber **ALEXANDER DIAZ BARRERA**, mayor de edad, obrando en calidad de representante legal de la **Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.**, con NIT. 811.021.151-6, nombrado mediante acuerdo 001 de 2 de enero de 2020 y fecha de posesión de 2 de enero de 2020, en ejercicio de la facultad para contratar; y lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva No. 013 de 2016 a través del cual se acoge el nuevo Manual de Contratación de la Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P. y que para efectos del presente Contrato se denominará LA EMPRESA, quien obra como **CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, **UNION TEMPORAL CENTROS EDUCATIVOS RURALES 2022** con NIT 901.600.979-8, y su representante legal **JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN** quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 91.439.866 expedida BARRANCABERMEJA, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar presente **ACTA DE REINICIO No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 045-2022**, teniendo en cuenta las siguientes,

CARRERA 53 # 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitán
Yondó -Antioquia



E. S. P.

AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P
811.021.151-6

CONSIDERACIONES

Que se celebró CONTRATO DE OBRA No. 045-2022, entre la Empresa **AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.**, con NIT. 811.021.151- 6, y la **UNION TEMPORAL CENTROS EDUCATIVOS RURALES 2022** con NIT 901.600.979-8, se reinicia el contrato anteriormente citado, por las siguientes razones:

Que la empresa contratista e interventoría solicitan reinicio de actividades de la obra por haber superado la aprobación legal del trámite para la solicitud de la concesión de aguas subterráneas por parte de la entidad territorial regional CORANTIOQUIA territorial Zenufaná las emisiones de las licencias de concepción de aguas subterráneas, razones que habían dado paso a la suspensión, ya superada la situación se procede por parte de la empresa de AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S. suscribir el acta de reinicio sobre la ejecución de la obra, a partir del día 06 de diciembre de 2022, el cual debe concluir el 25 de mayo de 2023.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Yondó, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022.

Gerente E.S.P Yondó

ALEXANDER DÍAZ BARRERA
Gerente E.S.P Yondó Antioquia

Contratista,

UNION TEMPORAL CER 2022
R/L: JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN
NIT. 901.600.979-8